

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17385 *RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer un puesto por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 92, de fecha 6 de agosto de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 175, de fecha 30 de julio de 2002, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de libre designación, del excelentísimo Ayuntamiento de Carmona que a continuación se indica:

Una plaza de Jefe del Cuerpo de la Policía Local (Intendente). Grupo A, reservada a personal funcionario con la categoría mínima de Intendente. Sistema de provisión: Libre designación. Características esenciales del puesto: El puesto se crea para el desempeño de las funciones de Jefe del Cuerpo de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria y demás documentación prevista en las bases de la convocatoria, se presentarán en modelo oficial en el Registro General del Ayuntamiento de Carmona, en el plazo de quince días hábiles contados

a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Carmona, 12 de agosto de 2002.—El Alcalde accidental.

17386 *RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 2002, de la Diputación Provincial de Guadalajara, referente al concurso para proveer un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 95, de fecha 9 de agosto de 2002, se publican las bases y convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo vacante siguiente:

Complejo socio-sanitario (Hospital Provincial «Ortiz de Zárate»):

Puesto a proveer con funcionario o personal estatutario de cualquier Administración Pública: Un Director Médico, nivel 28, complemento específico 8.859,28 euros.

El plazo de presentación es de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 12 de agosto de 2002.—El Presidente, Jesús Alique López.